

BANCO GENERAL, S.A.

CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 1997,
JUNTO CON EL INFORME DE AUDITORÍA

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES

A los Accionistas de
Banco General, S.A.:

1. Hemos auditado las cuentas anuales del BANCO GENERAL, S.A. (en lo sucesivo, "el Banco"; entidad incluida en el Grupo Banco Español de Crédito - véase Nota 10), que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 1997 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores del Banco. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores del Banco presentan a efectos comparativos con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 1997, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere, exclusivamente, a las cuentas anuales del ejercicio 1997. Con fecha 31 de marzo de 1997, emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 1996, en el que expresamos una opinión favorable.
3. Según se indica en la Nota 1, el Banco se mantiene casi sin actividad de acuerdo con las instrucciones de su accionista mayoritario (Banco Español de Crédito, S.A.).
4. En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas del ejercicio 1997 expresan en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Banco General, S.A. al 31 de diciembre de 1997 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.
5. El informe de gestión adjunto del ejercicio 1997 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación del Banco, la evolución de su negocio y sobre otros asuntos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 1997. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Banco.

ARTHUR ANDERSEN



José Luis Palao

6 de febrero de 1998



CLASE 8.^a



OE7658919

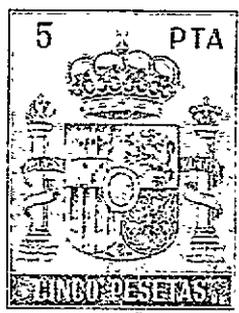
BANCO GENERAL, S.A.

**CUENTAS ANUALES
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 1997**

BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 1997 Y 1996 (NOTAS 1, 2, 3 Y 4)
(Millones de Pesetas)



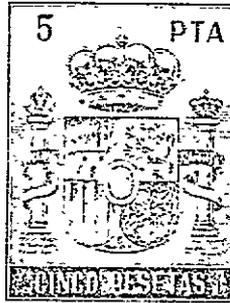
CLASE 8ª



0E7658920

ACTIVO	1997	1996 (*)	PASIVO	1997	1996 (*)
CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES:			ENTIDADES DE CRÉDITO		
Caja	-	-	DÉBITOS A CLIENTES:		
Banco de España	-	-	Depósitos de ahorro-		
Otros bancos centrales	-	-	A la vista		
			A plazo		
			Otros débitos-		
DEUDAS DEL ESTADO			A la vista		
			A plazo		
ENTIDADES DE CRÉDITO:			DÉBITOS REPRESENTADOS POR VALORES		
A la vista (Nota 5)	1.292	1.019	NEGOCIABLES		
Otros créditos	-	-	OTROS PASIVOS		
CRÉDITOS SOBRE CLIENTES (Nota 6)			CUENTAS DE PERIODIFICACIÓN		
OBLIGACIONES Y OTROS VALORES DE RENTA FIJA			PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS (Nota 9):		
			Fondo de pensionistas	-	-
ACCIONES Y OTROS TÍTULOS DE RENTA VARIABLE			Otras provisiones	-	-
				4	7
PARTICIPACIONES				4	7
PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO (Nota 7)			FONDO PARA RIESGOS GENERALES		
ACTIVOS INMATERIALES			BENEFICIOS DEL EJERCICIO	12	14
			PASIVOS SUBORDINADOS		
ACTIVOS MATERIALES			CAPITAL SUSCRITO (Nota 10)	1.500	1.500
CAPITAL SUSCRITO NO DESEMBOLSADO (Nota 10)			PRIMAS DE EMISIÓN		
			RESERVAS (Nota 11)	122	122
ACCIONES PROPIAS			RESERVAS DE REVALORIZACIÓN		
OTROS ACTIVOS			RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES (Nota 11)	(314)	(328)
CUENTAS DE PERIODIFICACIÓN			TOTAL PASIVO	1.324	1.315
PÉRDIDAS DEL EJERCICIO					
TOTAL ACTIVO	1.324	1.315			
CUENTAS DE ORDEN	4	6			

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



0E7658921

CLASE 8ª

BANCO GENERAL, S.A.
CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 1997 Y 1996 (NOTAS 1, 2, 3 Y 4)
(Millones de Pesetas)

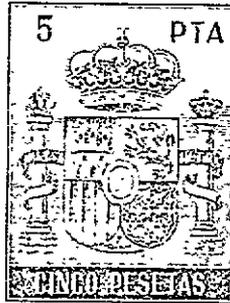
	(Debe)/Haber	
	Ejercicio 1997	Ejercicio 1996 (*)
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS (Nota 5)	32	33
De los que: cartera de renta fija	-	2
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	-	(2)
RENDIMIENTO DE LA CARTERA DE RENTA VARIABLE:		
De acciones y otros títulos de renta variable	-	-
De participaciones	-	-
De participaciones en el Grupo	-	-
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	32	31
COMISIONES PERCIBIDAS	-	-
COMISIONES PAGADAS	-	-
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS	-	-
MARGEN ORDINARIO	32	31
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	-	-
GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN:		
De personal	-	(5)
De los que:		
Sueldos y salarios	-	(1)
Cargas sociales	-	-
De las que: pensiones		
Otros gastos administrativos (Nota 14)	(4)	(6)
	(4)	(11)
AMORTIZACIÓN Y SANEAMIENTO DE ACTIVOS MATERIALES E INMATERIALES	-	(5)
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	(2)	(1)
MARGEN DE EXPLOTACIÓN	26	14
AMORTIZACIÓN Y PROVISIONES PARA INSOLVENCIAS	(8)	-
SANEAMIENTO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS	-	-
DOTACIÓN AL FONDO PARA RIESGOS GENERALES	-	-
BENEFICIOS EXTRAORDINARIOS (Nota 12)	-	4
QUEBRANTOS EXTRAORDINARIOS	(6)	-
RESULTADO (BENEFICIO) ANTES DE IMPUESTOS	12	18
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS (Nota 12)	-	(4)
RESULTADO (BENEFICIO) DEL EJERCICIO	12	14

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 1997.



CLASE 8.^a



0E7658922

BANCO GENERAL, S.A.

MEMORIA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO

EL 31 DE DICIEMBRE DE 1997

(1) RESEÑA DEL BANCO

Banco General, S.A. (en lo sucesivo, "el Banco") es una entidad de derecho privado, sujeta a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias operantes en España. Se constituyó el 29 de mayo de 1935 con la denominación social de Banco General de Administración, S.A., cambiando su denominación por la actual el 30 de mayo de 1979.

El Banco está integrado en el Grupo Banco Español de Crédito (véase Nota 10).

Su objeto social está constituido por las actividades propias de las entidades bancarias privadas en general, y, en particular, las determinadas en el artículo 175 del Código de Comercio y demás legislación en vigor relativa a la actividad de tales entidades. Es miembro del Fondo de Garantía de Depósito en Establecimientos Bancarios. Su sede social se encuentra en Alcalá, 14 (Madrid).

En enero de 1994, el Banco vendió, por su valor neto en libros, a Banco Español de Crédito, S.A. la única sucursal que tenía, con sus correspondientes activos y pasivos. Posteriormente, en el ejercicio 1995, el Banco vendió, por su valor neto en libros, su inmovilizado material a Banco Español de Crédito, S.A. y traspasó su personal a sociedades del Grupo Consolidado Banco Español de Crédito, salvo una persona (que salió del Banco en el primer trimestre del ejercicio 1996). Banco Español de Crédito, S.A. realiza las labores administrativas del Banco y éste no satisface importe alguno por dichos servicios.

El Banco ha cesado prácticamente su actividad bancaria de acuerdo con las instrucciones de su accionista, Banco Español de Crédito, S.A. Al 31 de diciembre de 1997, no se había tomado ninguna decisión sobre el futuro estratégico del Banco.



OE7658923

CLASE 8.ª

(2) **BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES, DETERMINACIÓN DEL PATRIMONIO Y COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN**

Bases de presentación de las cuentas anuales-

Las cuentas anuales del Banco se han obtenido a partir de sus registros de contabilidad y se presentan siguiendo los modelos establecidos por la Circular 4/1991 de Banco de España y sus sucesivas modificaciones, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Banco.

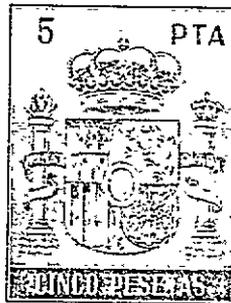
Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 1997, que han sido formuladas por los Administradores del Banco, se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas. No obstante, se estima que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios.

En la elaboración de las cuentas anuales, se han seguido los principios contables y los criterios de valoración descritos en la Nota 3. No existe ningún principio contable o criterio de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

Los datos correspondientes al ejercicio 1996 que se incluyen en esta Memoria se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Determinación del patrimonio-

Debido a la aplicación de las normas en vigor para la presentación de las cuentas anuales de las entidades de crédito, para efectuar una evaluación del patrimonio neto del Banco al 31 de diciembre de 1997 y 1996, hay que considerar saldos de los siguientes capítulos de los balances de situación adjuntos:



OE7658924

CLASE 8ª

	Millones de Pesetas	
	1997	1996
Capital suscrito (Nota 10)	1.500	1.500
Capital suscrito no desembolsado (Nota 10)	-	(285)
Reservas (Nota 11)	122	122
Resultados de ejercicios anteriores (Nota 11)	(314)	(328)
Resultado del ejercicio	12	14
Patrimonio neto contable	1.320	1.023

Con la entrada en vigor de la Ley 13/1992, de 1 de junio, que desarrolla el Real Decreto 1343/1992, de 6 de noviembre, de la Orden de 30 de diciembre de 1992, así como de la Circular 5/1993 de Banco de España, de 26 de marzo, entró en vigor una nueva normativa relativa al cumplimiento de recursos propios mínimos en las entidades de crédito, tanto a nivel individual como de grupo consolidado. Dicha normativa culmina la adaptación a la normativa comunitaria en esta materia y supone un nuevo enfoque en dicho cumplimiento, en el que entran a ponderar para determinar el volumen de recursos propios computables mínimos entre otros aspectos: el riesgo de crédito, el riesgo de contrapartida, el riesgo de tipo de cambio y los límites en el inmovilizado material y a la concentración de riesgos, fijándose en el 8% (en el caso del Grupo consolidable) y en el 7,2% (en el caso de las entidades individualmente consideradas pertenecientes a un Grupo consolidable donde la participación de la matriz sea superior al 20% e inferior al 50%) los recursos propios mínimos computables calculados con los indicados criterios.

De acuerdo con lo establecido en la Norma Quinta de la Circular 5/1993 de Banco de España, al integrarse el Banco en un Grupo consolidable de entidades de crédito, el Grupo Banco Español de Crédito, y éste, a su vez, en el Grupo Santander, los requerimientos individuales de recursos propios mínimos deberán cumplirse de forma individual de acuerdo con el porcentaje de participación del Grupo Santander en el Banco. Al 31 de diciembre de 1997, los recursos netos computables del Banco excedían de los requerimientos mínimos exigidos por la citada Circular.

Comparación de la información-

El 1 de enero de 1998 entró en vigor, con ciertas salvedades, la Circular 5/1997, de 24 de julio, de Banco de España, que establece ciertas modificaciones a la Circular 4/1991 de Banco de España. La entrada en vigor de dicha Circular no ha tenido un efecto significativo en las cuentas anuales del Banco del ejercicio 1997.



0E7658925

CLASE 8.^a

(3) PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD Y CRITERIOS DE VALORACIÓN APLICADOS

A continuación, se describen los principios de contabilidad y los criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales:

a) *Reconocimiento de ingresos y gastos-*

Con carácter general, los ingresos y gastos se reconocen contablemente en función de su período de devengo, aplicándose el método financiero para aquellas operaciones con plazo de liquidación superior a doce meses.

b) *Compromisos con el personal-*

Al 31 de diciembre de 1997, el Banco había traspasado todo su personal al Banco Español de Crédito, S.A. asumiendo éste íntegramente los compromisos existentes en materia de pensiones.

c) *Impuesto sobre Sociedades-*

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula en función del resultado económico, antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal entendiendo éstas como las producidas entre la base imponible y el resultado contable antes de impuestos que no reviertan en períodos subsiguientes.

No obstante lo anterior, de acuerdo con las directrices del Banco de España y siguiendo criterios de prudencia, no se registran contablemente las diferencias temporales que suponen la anticipación de impuestos, que se consideran, a todos los efectos, como diferencias permanentes.

Asimismo, siguiendo un criterio de prudencia, no se ha considerado como activo el crédito fiscal correspondiente a las pérdidas que se produjeron en los ejercicios 1995 y 1994 y que podrían ser compensadas con beneficios futuros de acuerdo con la legislación vigente (véase Nota 12).

(4) DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución del beneficio neto del ejercicio 1997 que el Consejo de Administración del Banco propondrá a la Junta General de Accionistas para su aprobación, se muestra a continuación:



0E7658926

CLASE 8^a

	Millones de Pesetas
A resultados de ejercicios anteriores	12

(5) ENTIDADES DE CRÉDITO-A LA VISTA
(ACTIVO)

La totalidad del saldo de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 1997 corresponde a una cuenta a la vista, en pesetas, en Banco Español de Crédito, S.A., con un tipo de interés medio anual del 3%.

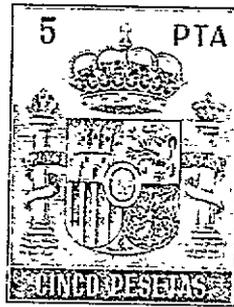
(6) CRÉDITOS SOBRE CLIENTES

La composición del saldo de este capítulo de los balances de situación adjuntos, en su totalidad en pesetas, atendiendo al sector que lo origina, es la siguiente:

	Millones de Pesetas	
	1997	1996
Por sectores:		
Otros sectores residentes	4	9
Menos- Fondo de provisiones para insolvencias	(4)	-
	-	9

Fondo de provisiones para insolvencias-

El movimiento que se ha producido en el saldo de este fondo durante los ejercicios 1997 y 1996, se muestra a continuación:



OE7658927

CLASE 8ª

	Millones de Pesetas	
	1997	1996
Saldo al inicio del ejercicio	-	19
Dotación del ejercicio	8	-
Menos- Traspaso a fondo de fluctuación de valores (Nota 7)	-	(48)
Más- Traspaso de (a) "Otras provisiones"	-	29
Otros movimientos	(4)	-
Saldo al cierre del ejercicio	4	-

(7) PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO

Al 31 de diciembre de 1997, el Banco no poseía participaciones en el capital de otras empresas.

La única participación en una empresa del Grupo que se poseía al 31 de diciembre de 1996, Consorcio Ecológico de Servicios, S.A., en la que el Banco mantenía un 67,08% de titularidad, fue dada de baja en febrero de 1997 por haber finalizado el proceso de liquidación en que se encontraba la misma. La disolución de esta sociedad no ha producido beneficio ni pérdida alguna en 1997.

A continuación se indica el movimiento que se ha producido en el saldo de este capítulo de los balances de situación al 31 de diciembre de 1997 y 1996, sin considerar el fondo de fluctuación de valores:

	Millones de Pesetas	
	1997	1996
Saldo al inicio del ejercicio	103	58
Aportación de capital para cancelación de créditos	-	50
Ventas	-	(5)
Disoluciones	(103)	-
Saldo al cierre del ejercicio	-	103

El movimiento que se ha producido en el saldo de la cuenta "Fondo de fluctuación de valores" durante los ejercicios 1997 y 1996, se indica a continuación:



0E7658928

CLASE 8ª

	Millones de Pesetas	
	1997	1996
Saldo al inicio del ejercicio	101	58
Más-		
Traspaso de "Fondo de provisiones para insolvencias" (Nota 6)	-	48
Traspaso (a) de "Otras provisiones" (Nota 9)	2	(5)
Menos- Cancelación por utilización en disolución	(103)	-
Saldo al cierre del ejercicio	-	101

(8) CUENTAS DE PERIODIFICACIÓN

Al 31 de diciembre de 1997, la composición del saldo de este capítulo del balance de situación correspondía al devengo de productos no vencidos.

(9) PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS

Al 31 de diciembre de 1997 y 1996, la composición del saldo del capítulo "Provisiones para Riesgos y Cargas" de los balances de situación adjuntos, era la siguiente:

	Millones de Pesetas	
	1997	1996
Otras provisiones	4	7
	4	7

El movimiento que se ha producido en el saldo del capítulo "Provisiones para Riesgos y Cargas - Otras provisiones" de los balances de situación adjuntos, se muestra a continuación:



0E7658929

CLASE 8ª

	Millones de Pesetas	
	1997	1996
Saldos al inicio del ejercicio	7	40
Dotación del ejercicio	3	-
Traspaso de (a) "Fondo de fluctuación de valores"	(2)	5
Traspaso (a) de "Fondo de provisiones para insolvencias"	-	(29)
Otros movimientos	(4)	(5)
Fondos disponibles	-	(4)
Saldos al cierre del ejercicio	4	7

El saldo de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 1997 tiene por objeto, principalmente, la cobertura de riesgos de firma asumidos por la Sociedad.

(10) CAPITAL SUSCRITO

Al 31 de diciembre de 1997, el capital social del Banco estaba formalizado en 1.500.000 acciones nominativas, de 1.000 pesetas de valor nominal cada una (todas ellas con idénticos derechos políticos y económicos), totalmente suscritas y desembolsadas.

Al 31 de diciembre de 1997, Banco Español de Crédito, S.A. (integrado, a su vez, en el Grupo Santander) era propietario del 99,99% del capital social del Banco.

En el ejercicio 1997, Banco Español de Crédito, S.A. ha desembolsado, mediante aportación dineraria, el capital pendiente de desembolso al 31 de diciembre de 1996, (285 millones de pesetas).

(11) RESERVAS Y RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

Al 31 de diciembre de 1997 y 1996, el desglose de los saldos de estos capítulos de los balances de situación adjuntos, era el siguiente:



0E7658930

CLASE 8.a

	Millones de Pesetas	
	1997	1996
Reserva legal	52	52
Reserva voluntaria	70	70
Resultados de ejercicios anteriores	(314)	(328)
	(192)	(206)

El movimiento del saldo de estos capítulos del balance, durante el ejercicio 1997 ha sido el siguiente:

	Millones de Pesetas
Saldo al 31 de diciembre de 1996	(206)
Aplicación del resultado	14
Saldo al 31 de diciembre de 1997	(192)

Reserva legal-

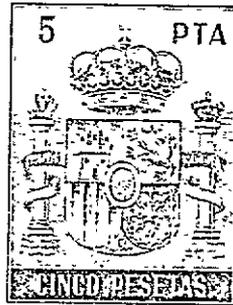
De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, las entidades que obtengan beneficios en el ejercicio económico deberán dotar el 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal. Estas dotaciones deberán hacerse hasta que la reserva alcance el 20% del capital social desembolsado.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital social ya aumentado. Mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

(12) SITUACIÓN FISCAL

El Banco tiene sujetos a inspección por las autoridades fiscales los cinco últimos ejercicios para todos los impuestos que sean de aplicación.

Al 31 de diciembre de 1997, el resultado contable coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades.



OE7658931

CLASE 8.a

Las bases imponibles negativas pendientes de compensar y los plazos máximos de compensación son los siguientes:

Ejercicio	Millones de Pesetas	Plazo Máximo para Compensar
1994	116	2001
1995	66	2002

No obstante, el importe final a compensar dependerá de los resultados de las inspecciones fiscales, que en su caso, se pueden producir en el futuro.

Debido a las diferentes interpretaciones que se pueden dar a ciertas normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por el Banco existen determinados pasivos fiscales de carácter contingente que no son susceptibles de ser evaluados objetivamente. No obstante, en opinión de los Administradores del Banco y de sus asesores fiscales, la deuda tributaria que, en su caso, pudiera derivarse de posibles futuras actuaciones de la Administración Fiscal no tendría una incidencia significativa en las cuentas anuales del ejercicio 1997.

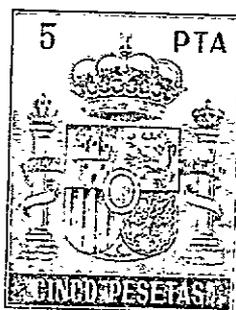
El Banco tributa en Régimen de Declaración Consolidada en el Grupo Banco Español de Crédito (véase Nota 10). En el ejercicio 1996, el Banco comunicó al Ministerio de Economía y Hacienda la prórroga del Régimen de declaración consolidada para el trienio 1996-1998.

(13) OPERACIONES CON SOCIEDADES DEL GRUPO

Al 31 de diciembre de 1997, los saldos que el Banco mantenía con sociedades del Grupo Banco Español de Crédito se indican en las Notas 5 y 7.

(14) CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

En relación con la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1997 adjunta, a continuación se indica determinada información relevante:



0E7658932

CLASE 8ª

a) Naturaleza de las operaciones-

El detalle de determinados capítulos de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1997 adjunta, atendiendo a la naturaleza de las operaciones que las originan, se reduce a intereses y rendimientos asimilados de entidades de crédito por importe de 32 millones de pesetas.

La totalidad de los saldos que componen la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1997, corresponden a operaciones realizadas en España.

Otros gastos administrativos-

El desglose por conceptos del saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1997 adjunta, es el siguiente:

	Millones de Pesetas
Informes técnicos	2
Cuotas de asociaciones	2
	4

**Retribuciones y otras prestaciones al
Consejo de Administración-**

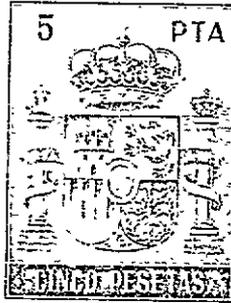
Al 31 de diciembre de 1997, no existía importe alguno devengado por los miembros del Consejo de Administración del Banco ni existen a dicha fecha préstamos, créditos ni anticipos concedidos a dichos miembros, ni había obligaciones contraídas en materia de pensiones ni capital garantizado por seguros de vida.

(15) CUADRO DE FINANCIACIÓN

A continuación se presenta el cuadro de financiación correspondiente a los ejercicios 1997 y 1996:



CLASE 8ª



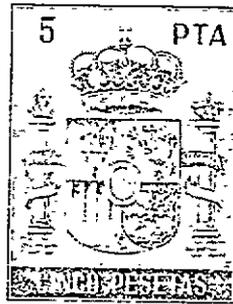
0E7658933

APLICACIONES	Millones de Pesetas		ORÍGENES	Millones de Pesetas	
	Ejercicio 1997	Ejercicio 1996 (*)		Ejercicio 1997	Ejercicio 1996 (*)
Inversión crediticia	-	-	Recursos generados en las operaciones- Resultado del ejercicio beneficio (pérdida)	12	14
Inversión, menos financiación en Banco de España y entidades de crédito y ahorro	-	279	Amortizaciones	-	5
Acreedores (disminución neta)	-	101	Dotaciones netas a fondos de depreciación	8	-
Adquisición de inversiones permanentes	-	50	Caja y depósitos en bancos centrales	20	19
Otros conceptos activos menos pasivos	33	-	Inversión, menos financiación, en Banco de España y entidades de crédito y ahorro	12	1
			Inversión crediticia	1	58
			Títulos de renta fija	-	135
			Ampliación de capital social	-	90
			Venta de inversiones permanentes-	-	-
			Venta de elementos de inmovilizado material e inmaterial	-	-
			Otros conceptos activos menos pasivos	-	127
TOTAL APLICACIONES	33	430	TOTAL ORÍGENES	33	430

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



CLASE 8ª



0E7658934

BANCO GENERAL, S.A.

INFORME DE GESTIÓN

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL 1997

El ejercicio 1997 ha estado caracterizado por el mantenimiento de la paralización de todo tipo de financiaciones o actuaciones específicamente bancarias.

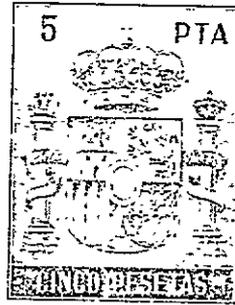
La evolución previsible del Banco se verá condicionada por la estructura actual del mismo, a la espera de la decisión estratégica que sobre su futuro pueda tomar el accionista mayoritario.

No se han producido acontecimientos importantes para el Banco con posterioridad al 31 de diciembre de 1997.

Por último, en el ejercicio 1997, el Banco no ha tenido actividad en materia de investigación y desarrollo, ni se ha efectuado operaciones con acciones propias.



CLASE 8.^a



0E7658935

BANCO GENERAL, S.A.

**PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL RESULTADO
DEL EJERCICIO 1997**



0E7658936

CLASE 8ª

PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL RESULTADO

El Consejo de Administración propone a la Junta General de Accionistas destinar el resultado positivo del ejercicio 1997 a:

	Millones de Pesetas
Beneficio neto del ejercicio 1997	12
Distribución: Resultados de ejercicios anteriores	12

Madrid, 3 de febrero de 1998